INFORME

— DEL —

DIRECTOR DEL HOSPICIO

CORRESPONDIENTE AL AÑO DE

1891

DIRIGIDO AL

Señor Ministro de Gobernación y Justicia

GUATEMALA:
Tipografía y Encuadernación EL MODELO, Décima Calle Poniente, números 29 y 31
1892

POSTAL
MAR 19 1892
2 P. M.
GUATEMALA

Sr. Lcdo.
Don Salvador Falla.

INFORME

DEL

DIRECTOR DEL HOSPICIO

CORRESPONDIENTE AL AÑO DE

1891

Dirigido al Señor Ministro de Gobernación y Justicia.

Guatemala, enero de 1892.

Señor Ministro de Gobernación.

Presente.

Honroso es al infrascrito elevar al conocimiento de la Secretaría del digno cargo de usted, el informe de los actos y trabajos practicados en el Hospicio, durante el año que acaba de finalizar, así como el actual estado que guarda.

Con el debido orden y la mayor claridad que me sea posible, paso á referir lo que es más digno de ponerse en conocimiento del Supremo Gobierno por el respetable medio de usted.

CONSTRUCCIONES.

Aunque tropezando con los mismos inconvenientes que consigné en el informe correspondiente al año de 1890, la reconstrucción en el departamento de niñas, quedó terminada á principios de diciembre último.

En el patio principal y en el lienzo que está al Sur, se entechó una parte que quedó pendiente el año anterior y se arreglaron dos puertas y dos ventanas.

En el mismo patio existían dos fuentes que se derribaron, para construir una sólida y más cómoda en el centro : al contorno de esta fuente, se construyeron varios arriates formando un jardín que engalana el referido patio, con el objeto de que las niñas cultiven flores para vender y ayudarse de este modo á sus propios gastos.

Con el deseo de que en los puntos más transitables de la casa, se coloque un piso más durable que el ladrillo, por vía de ensayo y dando muy buenos resultados, se colocó cemento romano en las 4 principales calles del referido jardín.

En el segundo patio de este departamento se derribó la antigua fuente que estaba colocada en la parte Sur, y se construyó al Norte, habiendo tenido necesidad de poner el cimiento hasta 4 varas de profundidad por presentarse bases tan arenosas que se juzgaron incapaces de soportar el peso : esta fuente mide 13 varas 24 pulgadas de largo por 3^{20} de ancho con 1 vara de pro-

fundidad ; tiene 8 lavaderos, el declive necesario y su válvula para facilitar la limpieza.

Se construyeron en el lienzo Sur de este segundo patio, un salón que mide 7 varas 32 pulgadas de largo por 7 de ancho destinado para planchador ; otro de 5 varas 9 pulgadas por 7 varas para la enfermería de niñas ; la despensa que mide 13 varas 8 pulgadas por 7 de ancho y una pieza contigua á la cocina que mide 4 varas 6 pulgadas por 7 varas destinada á guardar los útiles y enseres de la misma.

La extensión del patio es de 294 varas cuadradas, todo enlozado.

El carnero que antiguamente estaba colocado en este referido patio se trasladó á un patiecito interior contiguo á la cocina construyéndose de la manera más á propósito para que tuviese la ventilación necesaria á fin de impedir que la carne se descomponga lo más mínimo.

A los excusados se les hizo una formal reparación, evitando así el mal olor y otras incomodidades que anteriormente tenían. Actualmente se les está haciendo iguales reformas á los del Asilo, que como los anteriores, quedan en el lienzo Norte del segundo patio, trabajo que se está llevando á cabo con dos albañiles únicamente, pues desde el 6 de diciembre, tuve que suspender la obra por falta de fondos, debido á la crisis económica que alcanzamos, haciéndo sesentir más en los meses de mayo á julio. Desde esa época no percibo fondos de la Lotería á causa de haberme entregado la Tesorería de ésta toda su existencia en billetes del Tesoro que unida á la que en igual especie obraba en poder del señor Tesorero específico de la obra, montó á la suma de $10,000 que se bonificaron ; pero confío en que, recuperadas las pérdidas habidas por este motivo el negocio dejó muy pronto utilidades y entonces se podrán continuar los trabajos de reedificación en el departamento de hombres, donde más imperiosa se hace la necesidad de ensanchar los dormitorios para poder dar cabida á multitud de huérfanos que han presentado las respectivas solicitudes y que por falta de local no se han tomado en consideración.

Constantemente se hacen formales y costosas reparaciones en el edificio, evitando así los deterioros que pudiera sufrir y se procura mantener aseado y decente ; este año se pintó todo, trabajo que costó $1,032.

El importe de la obra hasta 31 de diciembre, monta á la suma de $46,062.26 cuyos fondos han seguido siendo administrados por el señor don Juaquín Alcain, quien por su reconocida honradez y desinteresada laboriosidad se hace cada día más acreedor á la gratitud del Hospicio, á cuyo nombre y en el mío, doy al señor Alcain las debidas gracias.

La cuenta del año á que hago relación, se encuentra debidamente detallada en el cuadro número 1 presentado por el mismo señor Alcain.

PERSONAL.

En el departamento de niños existen ocho ancianos, ciento ochenta y ocho niños, dos celadores y un sirviente para los ancianos; un mozo y dos hortelanos; total doscientas personas.

El de mujeres consta de treinta y cinco ancianas, cien niñas, diez y nueve párvulos de ambos sexos, seis celadoras, diez nodrizas, tres cocineras, una despensera, cuatro lavanderas, cuatro molenderas, una portera y tres niños de las sirvientas; total ciento ochenta y seis.

Todas estas personas están al cuidado de seis Hermanas de la Caridad, por lo que asciende el total á trescientas noventa y cuatro personas.

INGRESARON AL ESTABLECIMIENTO EN EL AÑO:

Ancianos	2
Niños	25
Ancianas	10
Niñas	14
Párvulos de ambos sexos	9
Total	60

SALIERON POR HABER CUMPLIDO LA EDAD.

Niños	2
Niñas	1
Pasan	3

Vienen	3
Recogidos por sus familias:	
Niños	5
Niñas	1
Fugos:	
Niños	15
Total	24

MURIERON:

Ancianos	3
Niñas	1
Ancianas	3
Párvulos de ambos sexos	9
Total	16

INSTRUCCION.

Para poder cumplir con lo que previene la ley en el importante ramo de Instrucción, los alumnos están divididos en tres secciones. La primera estuvo á cargo del profesor don Román Delgado: esta sección consta de cuarenta y nueve alumnos, de los cuales treinta y tres asisten á talleres. Entre los alumnos de esta sección, hubo cuatro notables, quince sobresalientes, veinte y tres buenos y siete malos.

La clase de dibujo lineal, estuvo desempeñada por el mismo señor Delgado y consta de diez y nueve alumnos, entre los cuales, seis obtuvieron la calificación de notable, once la de sobresalientes y dos la de bueno. Es de advertir que esta clase se organizó, hasta el mes de septiembre; por consiguiente sólo la recibieron dos meses y medio y dió un resultado muy satisfactorio: la componen los niños más grandes de la casa.

La sección segunda estuvo servida por el Bachiller don Santiago García; consta de cuarenta y siete alumnos de los cuales asisten á talleres diez y ocho. Las calificaciones obtenidas por los alumnos de esta sección fueron: cuatro notables, doce sobresalientes, veinte y dos buenos, seis malos y tres aplazados.

La sección tercera consta de sesenta y ocho alumnos de seis á siete años y está dividida en tres grados, todos á cargo de una Hermana de la Caridad: en el primer grado hubo tres notables, cuatro sobresalientes, trece buenos, y tres malos; en el segundo dos notables, once sobresalientes, nueve buenos y dos malos; en el tercero un sobresaliente seis buenos y quince malos.

Las niñas están divididas en dos secciones: la primera á cargo de la señorita Soledad Morales, consta de cuarenta y nueve alumnas entre las cuales hubo cinco notables, trece sobresalientes, veinte y tres buenas y ocho malas.

La sección segunda está á cargo de la señorita María Vides: consta de cuarenta y dos alumnas, entre las cuales nueve obtuvieron la calificación de sobresaliente, veinte y seis la de buena y siete la de mala.

Las clases del Asilo estuvieron servidas por la señorita Margarita Morales: concurrieron á ellas noventa y ocho alumnos obteniendo todos calificaciones muy satisfactorias.

Entre las niñas mayores se escogen las más adelantadas con el objeto de que una vez que ya tienen todos los elementos de instrucción necesarios, vayan practicando los oficios indispensables de la casa y proporcionen con sus servicios economía al Establecimiento. Unas se dedican á los oficios de cocina, otras al lavado y planchado de la ropa y varias á la compostura y remiendos de los trajes de uso.

Durante el año de 1891 se ha invertido en la compra de los libros y útiles necesarios é indispensables para facilitar la enseñanza, la suma de $553.16.

EXAMENES Y DISTRIBUCION DE PREMIOS.

Los exámenes de las asignaturas del año escolar tuvieron verificativo del 15 al 27 de noviembre inclusive y fueron precididos por una comisión que al efecto se sirvió nombrar la Honorable Corporación Municipal de esta ciudad, compuesta de los señores concejales don Jorge Morales y don José Valenzuela y Morales: también presidió estos actos el Dr. don Luis Lazo A. que con este fin fué nombrado por la Secretaría del digno cargo de Ud. y el señor Jefe Político que asistió varias veces invitado por esta Dirección.

Dichos exámenes en lo general dieron un resultado muy satisfactorio, como se verá por las calificaciones obtenidas por los alumnos y que dejo apuntadas en otro lugar.

El informe emitido por la Comisión Municipal, me es grato incluirlo en el presente marcado con el número 2.

El domingo 6 de diciembre á las 11 a. m., se verificó la distribución de premios en el salón principal del departamento de hombres. Fué muy honroso para el Establecimiento la presencia de usted, señor Ministro, en este solemne día, así como la asistencia de toda la Municipalidad y de muchísimas distinguidas señoras, señoritas y caballeros de esta capital.

Los premios consistieron en libros, juguetes y dinero: aquellos se pidieron expresamente á París por cuenta del Hospicio, y la Corporación Municipal, con el deseo de estimular á los alumnos de este Establecimiento, que más se distinguieron durante el año escolar por su aplicación y buena conducta, acordó la erogación de $100 de sus fondos propios; asimismo contribuyeron con idéntico objeto los empleados del Banco Internacional de Guatemala, quienes donaron la suma de $50.

El Hospicio, agradecido, por medio del infrascrito, tributa su reconocimiento á la Honorable Municipalidad y á los apreciables caballeros que lo favorecieron al premiar á los alumnos.

TALLERES.

Los talleres de sastrería, carpintería y zapatería, han continuado á cargo de los mismos maestros: el de hojalatería se cerró el 17 de abril por no convenir á la casa el maestro que lo dirigía; pero en cuanto se encuentre uno que reuna las cualidades necesarias, se abrirá de nuevo.

A estos talleres concurren ochenta y tres niños distribuidos así:

Al de Sastrería	37
" " Zapatería	25
" " Carpintería	21

En el de Sastrería se hicieron durante el año 1,229 piezas de ropa para uso de los niños y ancianos de la casa, ciento setenta y nueve composturas en las chaquetas de los niños, 117 piezas mandadas á hacer y 30 composturas de fuera de la casa.

Gasto que tuvo este taller	$ 82.12½
Sueldos del maestro	420
Producto de sus trabajos	208

En el de zapatería se fabricaron durante el año 110 pares de zapatos: de estos algunos para los niños y niñas del Establecimiento que los usan y otros mandados á hacer de fuera de la casa; también se hicieron varios remiendos.

Gastos de este taller	$179.25
Sueldos del maestro	360
Producto de los trabajos hechos en él	246.75

Tanto el maestro como los discípulos del taller de carpintería, se ocuparon durante el año en la fabricación de puertas, ventanas, marcos para vidrieras, mochetas, pasamanos, sobreluces, tabiques y muchas otras cosas para la obra de reedificación. Se hicieron reparaciones á los muebles de la casa, se fabricaron varios de éstos; y para vender una cómoda, dos lavadores, un cofre, una mesa de noche, dos mesas con pupitre, seis esquineras y otros varios muebles.

Este taller tuvo un gasto de	$22.12½
Sueldos del maestro	441.00
Producto de los muebles vendidos	96.18

ROPERIA.

Existen en este departamento de la casa; sesenta y una piezas de manta, ochocientos metros de género para trajes de los niños y mil pañuelos de algodón.

ROPA DE USO.

En el departamento de hombres existen:

600	camisas.
400	chaquetas.
600	pantalones.
200	sombreros.
180	kepis viejos.
Total..... 1,980	piezas.

En el departamento de mujeres existen:

450 camisas.
500 enaguas.
400 fustanes.
200 rebozos.

Total..... 1,550 piezas.

ROPA DE CAMA.

En el departamento de hombres existen:

370 camisones.
200 colchas de color.
400 frazadas.
200 almohadas.
8 colchas.

Total... 1,178 piezas.

En el departamento de mujeres existen:

200 camisas
110 colchas blancas.
500 frazadas.
130 almohadas.
16 colchones.

Total..... 956 piezas.

DONACIONES.

En el año de 1891, ha comprendido el Hospicio una vez más, el cariño y la simpatía que inspira á muchísimas personas tanto nacionales como extranjeras que se complacen en hacerle menos sensibles sus necesidades favoreciéndole de la manera que les ha sugerido su noble deseo.

Aunque oportunamente se dieron las gracias por la Hermana Superiora á los protectores de esta casa por los obsequios que se sirvieron hacerle, es muy satisfactorio para el infrascrito repetirlas en esta ocasión y consignar los objetos ó cantidades donadas:

Don Julián Batres treinta y siete arrobas de azúcar.

Don Ignacio Zendoya regaló la carne de dos reses para la comida de los asilados.

Doña Dolores B. de Samayoa $50 para los gastos de la casa.

Don Rafael Castillo diez docenas de medias botellas de cerveza para la Banda que concurrió á las rifas.

Don Carlos Jallade diez y seis canastos grandes de pan, en diversas fechas.

Don Francisco Lainfiesta obsequió con dulces á las niñas que estuvieron de paseo en su finca "El Bosque."

Doña Matilde C. de Ubico obsequió media fanega de frijol y un saco de harina de maíz.

El Sr. Cónsul de Bélgica dos maquinitas para cortar el pelo á los niños.

Una apreciable señora donó varios platos y azafates de losa, algunos cubiertos y botes de conservas.

Mss. Brounell donó $5

Doña Mercedes M. de Nájera dos sacos de frijol.

Don Salvador Porras dos carretadas de leña.

Unos caballeros que reservaron sus nombres donaron veinte docenas de tablas de cedro para la obra.

Doña Luisa C. de León obsequió á los asilados con agua de canela y barquillos.

Don Bernardo Piñol un ternero.

Un caballero que reservó su nombre donó la suma de $30 para gastos de la casa y $500 para la obra.

Don Francisco Cordón cinco arrobas 17 libras de carne de res.

Una persona que ocultó su nombre obsequió quesos y fruta.

El Presbítero don Cayetano Maldonado donó un reloj de oro, inglés, para rifarlo y su producto invertirlo en los gastos de la casa.

El joven José Urruela y Medina obsequió confites á todos los niños y niñas asilados en el Hospicio.

Doña Rosario B. de Villela dos arrobas de café.

Con motivo de la distribución de premios obsequió doña Carlota H. da Kelly una ternera para la comida de los asiladoe.

Por el mismo motivo la señorita Teresa Aycinena obsequió una ternera.

Doña Mercedes V. de Milla, un azafate de fruta.

La familia de don José María Samayoa una carretada de fruta.

SOCIEDAD DE SEÑORAS PROTECTORA DEL HOSPICIO.

Esta Sociedad formada de más de trescientas señoras y señoritas de esta ciudad, celebró junta general, el domingo 11 de enero, como lo previenen los estatutos, para elegir la nueva Junta Directiva para el año de 1891, y quedó organizada de la manera siguiente:

Presidenta Honoraria señora doña Encarnación R. de Barillas:

Presidenta de la Junta Directiva, señorita Teresa Aycinena.

Conciliaria primera señorita Luz Batres G.
Conciliaria segunda " Concepción Moreno.
" tercera Sra. Dña. Carolina R. de Labbé.
" cuarta Sra. Dña. Jesús O. de Goubaud.
" quinta " " Mercedes E. de Nanne.
" sexta " " Antonia D. D. de Camacho.
" séptima" " Carlota H. de Kelly.
Secretaria primera señorita Mercedes Machado.
" segunda " María Labbé.

Como el objeto para que está formada esta asociación, es el laudable fin de favorecer á los huérfanos y desvalidos, que se asilan en este Hospicio, la Junta Directiva, deseando obsequiarlos con una comida extraordinaria el día de la distribución de premios, levantó una subscripción entre las demás personas de la sociedad y varias que no pertenecen á ella que produjo la cantidad de $295.

La misma Junta Directiva organizó la rifa acostumbrada que tuvo lugar los domingos de la cuaresma de 11 a. m. á 8

p. m. en el edificio municipal, habiéndolo facilitado gustoso la Honorable Corporación. Los objetos que se rifaron algunos fueron pedidos al extranjero, con este fin, otros comprados aquí: y varios obsequiados por personas caritativas.

El señor Ministro de la Guerra en obsequio al Hospicio, se sirvió facilitar la Banda Marcial para que amenizara estos actos.

La Empresa del Alumbrado Eléctrico, siguiendo la costumbre que ha tenido desde su establecimiento de contribuir en algo al mejor resultado de las rifas del Hospicio, tuvo la fineza de colocar gratuitamente cuatro focos de luz, en el edificio donde se efectuó y que sirvieron de 6 á 8 p. m. durante los días de esta. Aunque oportunamente se dieron las gracias al señor Administrador de esta Empresa es satisfactorio para mí repetírselas en esta ocasión.

Dicha rifa produjo en los diversos días que tuvo lugar un total de $3,639.28 de cuya suma se dedujeron los gastos que ascienden á $697.75, quedando un producto de $2,941.53 sin deducir el valor de la factura de los objetos pedidos al extranjero; esta cantidad tan luego como fué entregada á la Dirección de mi cargo por la Tesorera específica, se invirtió en los gastos de la obra de reedificación.

El Hospicio cumple gustoso con el grato deber de manifestar su profundo agradecimiento á las distinguidas señoras y señoritas que componen la Junta, á la apreciable señorita Dolores Aycinena que, con suma laboriosidad y completa pureza desempeñó el cargo de Tesorera Específica y á todas las demás personas que tomaron participio en la realización de la rifa.

SANIDAD.

El estado de sanidad observado en el Hospicio durante el año á que me refiero, ha sido bastante satisfactorio tanto más si se atiende á las epidemias que ha habido. El número de defunciones fué relativamente corto debido sin duda á las muchas precauciones que se han tomado y al cuidado constante del médico de la casa doctor don Samuel González, quien desempeña este cargo desde fines del año de 1890; haciéndose por su amable trato y acierto en las

curaciones, acreedor á la gratitud de todo el personal del Hospicio á cuyo nombre doy las gracias á tan estimable facultativo.

Este cargo era anteriormente desempeñado por el doctor don Manuel Valdés; pero habiendo sido primero nombrado cirujano militar en la campaña con el Salvador y después cirujano departamental de Sacatepéquez, hubo de abandonarlo dejando en su lugar y con el carácter de interino al de igual título don Carlos Salazar.

Aunque oportunamente se dieron las gracias á los doctores Valdés y Salazar por los importantes servicios prestados á los infelices que aquí se albergan, permítaseme en esta ocasión consignarles el voto más expresivo de gratitud y muy en particular al último de estos señores quien al retirarse cedió á la casa los honorarios que le correspondían por el tiempo que sirvió.

ASUNTOS DIVERSOS.

Las 16 docenas de sillas propiedad del Hospicio que se pidieron al extranjero con el objeto de auxiliar con sus productos de alquileres á los gastos urgentes que tiene este Establecimiento, dejaron en el año á que me refiero una utilidad de $472.50.

Con parte del producto que éstas han dejado, se pidieron á la casa de los señores Urruela & Urioste de San Francisco California y por medio del señor don Salvador Urruela 200 sillas más para el mismo fin; y dos para los enfermos imposibilitados de andar.

Procurando siempre la economía al Establecimiento se pidieron directamente á la Casa Central de Hermanas de Caridad en París, algunos útiles necesarios é indispensables, piezas de género para trajes de los asilados, juguetes y libros para premios de los niños, todo lo cual llegó en muy buen estado y á entera satisfacción, no habiendo cobrado comisión alguna por la compra y remesa de estos objetos, por lo que la Dirección de mi cargo consigna un voto de gracias á las expresadas hermanas.

LOTERIA.

Los cargos de la Junta que administra esta Empresa han continuado desempeñados por los mismos señores.

La Junta cumplió con lo preceptuado en el Reglamento que le rige, practicando el día 15 de cada mes un escrupuloso corte de caja y balance de cuentas. Durante el año celebró veinte y dos sesiones ordinarias y catorce extraordinarias sentando en ellas el acta correspondiente y acordando aquello que se ha juzgado conducente al mejoramiento y ensanche del negocio. Se practicaron diez sorteos ordinarios.

Los productos que ha dejado la lotería, se invierten en los trabajos de reedificación.

Me es grato acompañar á Ud., señor Ministro, el informe que á esta Dirección presentó el señor Tesorero de la lotería, lo mismo que los cuadros números 3, 4, 5, y 6 donde se encuentra debidamente detallados el movimiento habido en la Tesorería.

Al hablar de este punto no podría pasar en silencio los importantes servicios prestados por los señores que componen la Junta y muy en particular de los señores Presidente don Manuel Echeverría y Valdés y Síndico don Federico Chacón V. quienes gratuitamente y á pesar de sus múltiples ocupaciones, gustosos han coadyuvado á los fines que se propone la Empresa de la Lotería.

FONDOS.

A pesar de las dificultades rentísticas con que ha tropesado la Tesorería de las Casas de Beneficencia á cuyo cargo están los fondos con que el Hospicio cuenta para sus gastos, todos los sueldos y demás erogaciones de la casa han sido satisfechos sin demora alguna, gracias al celo y constante empeño del digno Director del Hospital General, don Rafael Angulo, que tanto se afana haciendo recaudar los impuestos y rentas con que cuentan para sus gastos estos establecimientos, y procurando que no falten los fondos necesarios para cubrir las planillas mensuales.

La Dirección de mi cargo presenta en esta ocasión al señor Angulo el voto más expresivo de eterna gratitud por los innu-

merables servicios que de continuo presta dicho señor al Hospicio.

Los gastos durante el año de 1891, sscendieron á $34,831.-40 como se verá en el cuadro número 8 donde está inserta la cuenta detallada que presentó el señor Tesorero de las Casas de Beneficencia don Felipe Silva.

BIENHECHORES.

El establecimiento de mi cargo durante el año á que hago relación sufrió dos pérdidas irreparables con el fallecimiento de sus celosos bienhechores don Luis Asturias que tan importantes servicios prestó á la casa y doña María Fermina Urruela de Angulo, que públicos y notorios fueron para toda la sociedad los inmensos beneficios prestados por tan distinguida señora á toda la clase menesterosa de Guatemala y en particular á los desgraciados que no tienen más amparo que la caridad pública: la señora de Angulo se distinguió siempre por su celo y empeño en favor del Hospicio, quien se duele profundamente por el desaparecimiento de persona tan generosa, que se hizo amada por sus virtudes, sus caritativos sentimientos y sus esfuerzos en favor de los necesitados.

A los funerales del Sr. Asturias, por acuerdo de la Dirección General de las Casas de Beneficencia, el Hospicio estuvo representado por el personal de la Dirección y cien niños huérfanos, manifestando así su dolor por el fallecimiento de tan distinguido caballero; y cuando se tuvo noticia de la muerte de la Sra. Urruela de Angulo, el Hospicio, recordando los valiosos servicios con que esta Sra. lo había favorecido, emitió por medio de la Dirección, el acuerdo que transcribo.

"Guatemala: 13 de diciembre de 1891.

Habiendo fallecido en la madrugada de hoy la Sra. doña María Fermina Urruela de Angulo, una de las personas protectoras del Hospicio, que más de una vez auxilió con sus fondos propios al socorro de este hogar de la clase desvalida, é hizo donativos de todas clases entre los que se debe mencionar la construcción de un salón para ampliar el asilo; y habiendo sido por otra parte, acreedora á las simpatías y consideraciones de

todo el personal del Establecimiento; la Dirección, interpretando sus sentimientos y los de las personas asiladas, cumple el deber de consignar un recuerdo de gratitud á la memoria de la expresada Sra. doña María Fermina Urruela de Angulo, y acuerda:

1º—Que el personal de la Dirección, lo mismo que todos los huérfanos aquí asilados, asistan hoy á las 5 p. m. á la conducción del cadáver á la iglesia de San Juan de Dios, á las exequias que la familia ha dispuesto celebrar mañana á las 11 a. m. en dicha iglesia y acompañen los restos hasta su última morada.

2º—Que dentro de un mes, contado desde esta fecha, se celebren á nombre del Hospicio y en su propia capilla, honras fúnebres por el alma de dicha señora, debiendo asistir á ellas todas las personas asiladas en la casa, la Junta de señoras protectoras del Establecimiento que al efecto se invitará, y ponerlo en conocimiento de la familia por si lo tiene á bien asistir.

3º—Que en gratitud á los servicios por ella prestados al Establecimiento su retrato será colocado en la sala de recibo de la casa.

4º—Que una copia del presente acuerdo se ponga en manos del representante de la familia de la Sra. doña María Fermina Urruela de Angulo por el personal de esta Dirección.

Cúmplase.

Beteta.

Pedro Gavarrete,
Secretario."

*
* *

Antes de concluir el presente informe, séame permitido en nombre del Establecimiento que dirijo, hacer una pública manifestación de profunda gratittud á todas aquellas personas que con el noble anhelo de mitigar los sufrimientos de los huérfanos y desvalidos han cooperado con distintos servicios y donativos á los fines caritativos y benéficos que lleva en mira este Instituto.

Esto es, Sr. Ministro, lo que como puntos más notables de la Administracion del Hospicio durante el año de 1891, tengo que poner en conocimiento de Ud., deseando que merezcan su aprobación.

S. M. de G. J.

Manuel J. Beteta.

Cuadro número I.

CUENTA

de la obra del Hospicio de Guatemala con el Tesorero específico que subscribe.

FECHA	1891	DEBE	HABER
Enero 1º	Saldo según cuenta rendida..		$1,207 09
" 3	Pagado planilla núm. 115 ...	$158 56	
" 10	" " " 116....	276 35	
" 17	" " " 117 ...	246 75	
" 17	" á J. M. Guzmán según recibo...	100 00	
" 24	Pagado planilla núm. 118....	186 59	
" 31	" " " 119...	208 81	
Febrero 3	Recibido del Sr. Director ...		3,000 00
" 7	Pagado planilla núm. 120...	229 25	
" 14	" " " 121....	287 62	
" 21	" " " 122 ...	287 66	
" 21	Pagado á J. M. Guzmán según recibo.....	100 00	
" 21	Pagado á J. Minondo y Cía. factura de manta	80 00	
" 28	Pagado planilla núm. 123 ...	327 53	
Marzo 7	Pagado ajuste de la planilla núm. 123.	24 37	
" 7	Pagado planilla núm. 124....	461 19	
" 14	" " " 125 ...	316 09	
" 21	" " " 126 .	501 44	
Abril 4	" " " 127 ...	144 88	
" 4	" " " 128 .	348 09	
" 11	" " " 129 ..	129 66	
" 18	" " " 130 . .	167 12	
" 25	" " " 131....	234 00	
" 25	Pagado á J. M. Guzmán según recibo..... ....:	100 00	
	Pasan...	$4,915 96	$4,207 09

Continuación del Cuadro número I.

FECHA		1891	DEBE	HABER
		Vienen.....	$4,915 96	$4,207 09
Abril	25	Recibido del Sr. Director el 4 de abril, en Billetes del Tesoro.....		2,500 00
"	25	Recibido del Sr. Director el 6 de abril en plata.....		2,000 00
Mayo	2	Pagado planilla núm. 132 ..	107 53	
"	9	" " " 133 ...	71 25	
"	15	Devuelto al Sr. Director en virtud de orden verbal que dió al Tesorero, el saldo de Billetes del Tesoro existentes en mi poder, conforme á la demostración presentada al Director con mi carta de 25 de abril.....	2,351 00	
"	16	Pagado planilla núm. 134 .	120 85	
"	23	" " " 135 .	280 82	
"	30	" " " 136....	461 25	
Junio	6	" " " 137....	234 82	
"	13	Recibido del Sr. Director....		1,500 00
"	13	Pagado planilla núm. 138....	249 18	
"	13	Pagado á J. M. Guzmán según recibo.....	100 00	
"	20	Pagado planilla núm. 139 ...	229 22	
"	27	" " " 140....	210 53	
Julio	4	" " " 141 ..	139 35	
"	11	" " " 142....	294 72	
"	11	Pagado á J. M. Guzmán según recibo.....	100 00	
"	18	Pagado planilla núm. 143 ...	310 09	
"	24	Recibido del Sr. Director....		1,000 00
"	24	Pagado planilla núm. 144 ...	255 28	
Agosto	1º	" " " 145 ...	274 41	
"	1º	Pagado á J. M. Guzmán según recibo	150 00	
		Pasan.....	$10,856 26	$11,207 09

Continuación del Cuadro número I.

FECHA	1891	DEBE	HABER
	Vienen.	$10,856 26	$11,207 09
Agosto 8	Pagado planilla núm. 146....	218 18	
" 13	Recibido del Sr. Director....		300 00
" 14	Pagado planilla núm. 147...	186 94	
" 18	Recibido del Sr. Director		500 00
" 22	Pagado planilla núm. 148....	123 31	
" 29	" " " 149 ..	276 69	
Septbre. 5	" " " 150 ...	162 06	
" 5	Pagado á J. M. Guzmán según recibo	100 00	
" 12	Pagado planilla núm. 151 ...	193 53	
" 14	Recibido del Sr. Director		1,000 00
" 19	Pagado planilla núm. 152 ...	172 28	
" 26	" " " 153 ...	183 35	
Octubre 3	" " " 154 ...	338 69	
" 3	Pagado á J. M. Guzmán según recibo	100 00	
" 10	Pagado planilla núm. 155....	346 50	
" 13	Recibido del señor Director.		2,000 00
" 17	Pagado planilla núm. 156....	308 50	
" 24	" " " 157 ...	272 41	
" 31	" " " 158....	475 09	
" 31	Pagado á J. M. Guzmán según recibo	125 50	
Nobre. 4	Pagado planilla núm. 159....	148 53	
" 21	" " " 160 (del 14 de noviembre)	294 18	
" 21	Pagado planilla núm. 161 (de hoy)....	279 38	
" 27	Recibido del señor Director.		1,000 00
" 28	Pagado planilla núm. 162....	249 47	
Dicbre. 5	" " " 163....	206 94	
	Pasan.....	$15,617 79	$16,007 09

Continuación del Cuadro número I.

FECHA	1892	DEBE	HABER
	Vienen.....	$15,617 79	$16,007 09
Enero 2	Vinieron en este día á recoger en junto otras 3 planillas de diciembre y son la núm. 164, de 12 dicbre. próximo..	23 25	
" 2	" 165 " 19 " " ..	41 31	
" 2	" 166 " 26 " " ..	47 00	
" 2	Saldo existente á favor de la obra.....	277 74	
		$16,007 09	$16,007 09
	Saldo restante de lo invertido y recibido para la obra durante todo el año de 1891		$277 74

Salvo Error ú Omisión.

Guatemala, 21 de enero 1892.

J. Alcain.

Respetable Corporación Municipal:

Los infrascritos, comisionados por el señor Alcalde 1º Municipal, para practicar los exámenes de fin de año del Hospicio de esta ciudad, pasamos á manifestar que dichos actos se verificaron desde el 15 al 27 de noviembre próximo pasado, y que se practicaron según el orden dispuesto por las personas que intervienen en la dirección y enseñanza de aquel establecimiento.

Primero fueron examinados los niños del Asilo, de 2 á 6 años, de ambos sexos, en lectura, escritura y aritmética, notándose los esfuerzos de la profesora señorita Margarita Morales en el aprovechamiento relativo á las diversas edades de aquellos niños. Estos ejercicios fueron amenizados con graciosos cantos que ejecutaron los niños en coro.

En los días siguientes, se presentaron á examen todos los varones de 7 hasta 13 años, clasificados en tres divisiones, siendo la de los más pequeños la que dirige la Hermana de Caridad Sor Clotilde; división que consta de tres secciones. La primera y la segunda de éstas demostraron, en lo general, bastante aprovechamiento en lectura, escritura, geografía y aritmética. Fueron también calificados con buenas notas en conducta y aplicación. La tercera de dichas secciones, según informe de la misma Sor Clotilde, consta de niños de muy reciente asistencia á las clases y de otros enfermizos.

La segunda división compuesta de niños de más edad que los anteriores, y de la cual es profesor don Santiago García, fué examinada en las materias indicadas y además en gramática castellana, distinguiéndose la mitad de esta sección por sus buenas notas en conducta, aplicación y aprovechamiento y particularmente en lectura y geografía.

La tercera división, que consta de los niños mayores, de la cual es profesor don Román Delgado, examinada en las mismas materias, demostró su aprovechamiento, habiendo varios alumnos notables en todas ellas. En estas secciones se presentaron varios trabajos de dibujo lineal de los alumnos de talleres; trabajos que tienen bastante mérito, sobre todo si se atiende á que hace muy poco tiempo que el señor Delgado instaló esa clase.

En dos secciones se encuentran distribuidas todas las niñas para su enseñanza, en los mismos referidos ramos. La primera, con el nombre de Grado auxiliar, que está bajo la direc-

ción de la señorita María Vides comprende á las niñas más pequeñas, y á su vez está dividido en otras dos secciones. Estas, aunque están también bastante aprovechadas, el aprovechamiento se hace notar relativamente más en las niñas menores.

La otra sección, con el nombre de Niñas del Hospicio, que está bajo la dirección de la señorita Soledad Morales, y que comprende á las niñas mayores, está subdividida en cuatro secciones.

Repitiendo los mismos conceptos respecto al aprovechamiento de las alumnas de esta sección, hay, sin embargo, que hacer notar alguna superioridad en el éxito de las secciones primera y segunda.

Resumiendo nuestro informe, debemos manifestar que el adelanto general de los niños asilados en el Hospicio es muy satisfactorio y promete ir en aumento, por la inteligencia, asiduidad y cuidado con que tanto las Hermanas de la Caridad como los profesores llenan su cometido, y por la buena disposición y amor al estudio de los alumnos. Creemos justo, por lo tanto, consignar nuestra cumplida enhorabuena á los maestros y educandos del Hospicio por el feliz término de sus tareas escolares en el presente año.

Como intérpretes de la Honorable Corporación Municipal, debemos también consagrar un voto de gratitud y elogio al señor don Manuel J. Beteta, director del establecimiento, por el cariño é interés con que lo atiende y por sus laudables esfuerzos encaminados á ensanchar y embellecer ese edificio, refugio de desvalidos y honra de Guatemala.

H. C. M.

Jorge Morales. José Valenzuela.

Guatemala, diciembre 1º de 1891.

Y para remitirla al señor Director del Hospicio, se extiende la presente, en Guatemala, á cinco de diciembre de mil ochocientos noventa y uno.

Manuel Dardón, h.
Srio.

Cuadro Núm. 3

Balance general de cuentas de la Tesorería de la Lotería del Hospicio en 31 de diciembre de 1891

Diciembre 30. P. No. 120		$ 567,097 56
GANANCIAS Y PÈRDIDAS		
A VARIOS		
A Sueldos	$ 5,813 06	
" Director Hospicio	10,788 44	
" Lotería	70,968	
" Impresiones	702 60	
" Honorarios	4,490 17	
" Gastos Generales	875 27	93,637 54
Diciembre 31. P. No. 121		
VARIOS		
A GANANCIAS Y PÉRDIDAS		
Donativos	11 91	
Contaduría	101,350	101,361 91
Diciembre 31. P. No. 122		
VARIOS		
A BALANCE DE SALIDA		
Premios Sorteo 48	65	
" " 49	57	
" " 50	104	
" " 51	109 50	
" " 52	499 50	
" " 53	1,151 25	
" " 54	7,004	
" Banco Internacional	529 03	
" Ganancias y Pérdidas	7,927 21	17,446 49
Diciembre 31. P. No. 123		
BALANCE DE SALIDA		
A VARIOS		
Agentes anterior Tesorero	882 16	
Billetes	4,023 72	
Caja	527 09	
Agentes	12,013 52	17,446 49
		$ 796,989 99

V. B.

ECHEVERRÍA.

J. M. SARAVIA,
Tesorero.

MANUEL CERVANTES,
Contador.

Cuadro Número 4.

ESTADO

que demuestra los gastos y existencias de la Tesorería de la Lotería del Hospicio en el año de 1891.

GASTOS		
En sueldos	$ 5,813 06	
Premios pagados	70,968 00	
Impresiones	702 60	
Honorarios pagados á los Agentes	4,490 17	
Entregado al Director del Hospicio á cuenta de utilidades	10,788 44	
Gastos generales	875 27	$93,637 54
EXISTENCIAS		
En poder de los Agentes del anterior Tesorero	$ 882 16	
En billetes	4,023 72	
En Caja	527 09	
En Agentes	12,013 52	$17,446 49

Guatemàla, enero de 1892.

V. B.
Echeverría.

J. M. Saravia,
Tesorero.

Manuel Cervantes,
Contador.

Cuadro Número 5.

COPIA

del Balance del 31 de diciembre de 1891.

		SUMAS DE LOS		SALDOS DE LOS	
		Débitos	Créditos	Débitos	Créditos
1	Balance de entrada.....	$20,448 69	$20,448 69	.....	.....
2	Premios: Sorteo 41	200 00	200 00	.....	.....
3	" " 42	291 00	291 00	.....	.....
4	" " 43	343 50	343 50	.....	.....
5	" " extraord.	3,638 00	3,638 00	.....	.....
6	" " 44	7,036 00	7,036 00	.....	.....
7	Ganancias y pérdidas...	13,998 10	14,200 94	.....	$202 84
8	Agentes anterior Tesor.	882 16	.....	$882 16	.....
9	Billetes.....	116,591 74	112,568 02	4,023 72	.....
11	Banco Internacional....	27,877 16	28,406 19	.....	529 03
12	Agentes	103,346 34	91,332 82	12,013 52	.....
14	Gastos generales.....	878 07	2 80	875 27	.....
15	Sueldos.....	6,023 06	210 00	5,813 06	.....
16	Contaduría	.....	101,350 00	.....	101,350 00
17	Lotería	71,178 00	210 00	70,968 00	.....
18	Premios: Sorteo 45	7,126 00	7,126 00	.....	.....
19	Impresiones	705 90	3 30	702 60	.....
20	Director del Hospicio...	11,788 44	1,000 00	10,788 44	.....
21	Donativos	.....	11 91	.....	11 91
22	Premios: Sorteo 46	7,195 50	7,195 50	.....	.....
23	" " 47	7,040 50	7,040 50	.....	.....
24	" " 48	6,975 00	7,040 00	.....	65 00
25	" " 49	6,983 00	7,040 00	.....	57 00
26	" " 50	6,936 00	7,040 00	.....	104 00
27	Caja	115,158 55	114,631 46	527 09	.....
28	Premios: Sorteo 51	6,922 50	7,032 00	.....	109 50
29	" " 52	5,800 50	6,300 00	.....	499 50
30	" " 53	7,240 75	8,392 01	.....	1,151 25
31	Honorarios	4,493 10	-2 93	4,490 17	.....
32	Premios: Sorteo 54	.....	7,004 00	.....	7,004 00
		$567,097 56	$567,097 56	$111,084 03	$111,084 03

V. B.

ECHEVERRÍA.

J. M. SARAVIA.

Cuadro Número 6

ESTADO

que demuestra el Activo y el Pasivo de la Tesorería de la Lotería del Hospicio en 31 de diciembre de 1891.

ACTIVO:		
Agentes anterior Tesorero	$ 882 16	
Billetes	4,023 72	
Caja	527 09	
Agentes	12,013 52	$17,446 49
PASIVO:		
Premios Sorteo 48	65	
" " 49	57	
" " 50	104	
" " 51	109 50	
" " 52	499 50	
" " 53	1,151 25	
" " 54	7,004	
Banco Internacional	529 03	
Saldo á favor	7,927 21	17,446 49

Guatemala, diciembre 31 de 1891

V. B.
Echeverría.

Manuel Cervantes,
Contador.

J. M. Saravia,
Tesorero.

Guatemala, enero 15 de 1892.

Señor Director del Hospicio.

Presente.

Señor:

Tengo la honra de remitir á U. el balance de prueba y saldos verificado en 31 de diciembre del año anterior, el balance general de cuentas del mismo año, el estado que demuestra los gastos y existencias de esta Tesorería y el que demuestra el activo y el pasivo en el mismo año.

De ello se deduce que la Lotería ha producido en todo el año $111,084.03 de los cuales se han gastado $93,637.54 como sigue:

En sueldos	$ 5,813 06
Premios pagados	70,968 00
Impresiones	702 60
Honorarios pagados á agentes	4,490 17
Efectivo entregado á U.	10,788 44
Gastos generales	875 27
Suma	$93,637 54

Y existen en los diversos valores que á continuación especifico las cantidades siguientes:

En poder de los agentes, anterior Tesorero.	$ 882 16
" Billetes	4,023 72
" Caja	527 09
" poder de los agentes actuales	12,013 52
	$17,446 49

que agregada á los gastos habidos hacen $111,084.03.

En todo el año se practicaron 10 sorteos numerados del 44 al 53 practicándose con regularidad del 44 al 47 inclusive y habiéndose transferido el 48, que debía haberse practicado en los últimos días de mayo, al 28 de junio, á causa de la crisis ecónomica que en esa época se produjo.

Desde este sorteo hasta el 52, la empresa perdió, porque no se realizaron todos los billetes debido á la misma causa.

Acausa dela emisión de billetes del Tesoro, la Lotería perdió la cantidad de $4,788 que le fueron entregados á U. para su bonificación y que es parte de la suma que figura como entregada á esa Dirección á cuenta de utilidades.

Pasado el Sorteo 48 en referencia, la Lotería quedó debiendo $10,361. Pasado el sorteo 49 se debían $13,325. Pasado el sorteo 50 $17,794; pasado el sorteo 51 $11,708.50, pasado el sorteo 52 $11,477.75 y actualmente se deben todavía de premios atrasados $835 que agregada á $8,392 de premios ofrecidos para el sorteo que se anunció el 31 del corriente hacen la suma de $9,227 y aunque hay de existencias $17,446.49 la mayor parte de esa suma la forman la de $4,023.72 en billetes y $12,013.52 en poder de los agentes también por billetes recibidos; pero como debido á la agitación política que ocasiona la lucha electoral en el país, las agencias casi nada realizan, lo mismo que esta oficina central, me atrevería á indicar al señor Director, la conveniencia de trasferir este sorteo para otra época que se considere más oportuna.

El sorteo 53 dejará una utilidad de $2,000 de los cuales ya tuve la honra de entregar á U. $1,000 que figurará en el estado de fin de este año y debido á las dificultades actuales algunos agentes se han atrasado en sus pagos, lo que me ha ocasionado el disgusto de no haber podido hasta hoy entregar á U. el resto de esa cantidad.

Con toda consideración soy del señor Director su muy atento y seguro servidor.

J. M. Saravia.

Cuadro Número 8.

Gastos ordinarios y extraordinarios del Hospicio durante el año 1891.

Por menage	$ 78 00	
" despensa	7,298 56	
" sueldos de profesores	2,080 00	
" sueldos de dos celadores	580 00	
" sueldos de maestros de talleres.	1,329 00	
" sueldos de nodrizas	612 50	
" sueldos de los demás empleados	1,560 00	
" salarios de sirvientes, hortelanos, etc.	1,266 44	
" honorarios de las Hermanas y Capellán	983 50	
" carne	7,001 82	
" leche	1,704 11	
" leña	1,558 00	
" útiles de enseñanza	553 16	
" medicinas	28 25	
" compostura de 17 camas de hierro	30 00	
" manta-dril y género para vestuario de los niños	101 50	
" premios para los niños	200 00	
" pintura de la casa	300 00	
" asistencia del reloj durante el año	25 00	
" pan que le suministró el Hospital	6,406 44	$33,696 28
" su parte en "Gastos diversos" y "Sueldos de Tesorería"		1,135 12
Suma total		$34,831 40

Suma treinta y cuatro mil ochocientos treinta y un pesos, cuarenta centavos.

Guatemala, diciembre 31 de 1891.

El Tesorero de las Casas de Beneficencia,
Felipe Silva.

El Contador,
Gilberto Valenzuela.